



La Asociación La Horqueta, siguiendo sus fines de fomento y difusión de la Semana Santa leonesa, convoca el Premio "La Horqueta" 2007 con arreglo a las siguientes

BASES

PRIMERA.- El Premio "La Horqueta" pretende distinguir y reconocer los méritos de personas, cofradías, hermandades, bandas, asociaciones, entidades o grupos sin personalidad jurídica que hayan protagonizado alguna acción singular o contribuido de manera destacada al engrandecimiento de la Semana Santa de la ciudad de León durante el año 2006, así como trayectorias sobresalientes en este sentido.

SEGUNDA.- Podrán presentar candidaturas, firmadas o anónimas, quienes así lo deseen, de forma individual o colectiva, que en todo caso deberán ir acompañadas de una breve explicación que motive la propuesta.

TERCERA.- El plazo de presentación de candidaturas para el Premio "La Horqueta" 2007 quedará abierto una vez se hagan públicas estas bases, finalizando el 21 de enero de 2007, pudiendo ser aportadas a través del correo electrónico: horqueta@horqueta.net o bien de correo postal dirigido al Apartado de Correos nº 1241, 24080 León, indicando el asunto al que se refiere.

CUARTA.- El jurado, compuesto por la Junta Directiva de la Asociación y los socios que ésta pudiera designar, se reunirá durante la última semana del mes de enero para decidir el resultado, comunicándolo al interesado. Tras su aceptación, el fallo se hará público a través de los medios de comunicación.

QUINTA.- El Premio, que consiste en un galardón creado al efecto a partir de una horqueta original y que, en ningún caso, tendrá dotación económica, se entregará el primer sábado de Cuaresma, 24 de febrero de 2007, en el transcurso de "Vísperas", acto público que será previamente anunciado y para el que se cursa invitación a autoridades de la ciudad y representantes de todo tipo de asociaciones y colectivos relacionados con la Semana Santa de León.

León, diciembre de 2006.